

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Comunicado 353

Congreso realiza conversatorio "Menstruación segura. ¿Derecho o privilegio?"

- *30 por ciento de las niñas mexicanas se abstienen de ir a la escuela por su periodo menstrual y 21 por ciento de las mujeres ha dejado de ir al trabajo alguna vez*

17.12.23. Con la finalidad de visibilizar la importancia de garantizar que las mujeres, adolescentes, niñas y otras personas puedan llevar, en condiciones dignas, su proceso menstrual, en el Congreso de la Ciudad de México se llevó a cabo el conversatorio "Menstruación segura. ¿Derecho o privilegio?".

Durante la inauguración, la diputada Ana Francis López Bayghen Patiño (MORENA), presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, señaló que la menstruación digna es hasta el momento un privilegio, porque son pocas las mujeres que pueden acceder a un espacio de dignidad en este proceso. Sin embargo, consideró que es un asunto de política pública que debe ser atendido como tal. "Ahí hay un montón de mitos que romper, un montón de barreras que romper", afirmó.

Puso énfasis en iniciativas que se están impulsando desde el poder legislativo como reformar la Constitución local para que se incluya la gestión menstrual como un derecho e incrementar en 70 pesos Mi Beca para Empezar para mujeres y personas menstruantes que cursan la secundaria para que puedan tener acceso a productos de gestión menstrual.

En tanto, la congresista Nancy Marlene Núñez Reséndiz (MORENA) reafirmó su compromiso de seguir trabajando en la materia e hizo referencia a diversas iniciativas relacionadas y destacó la importancia de colocar este tema en las instituciones gubernamentales, porque cualquier derecho debe ser exigible.

Además, propuso que, en los Módulos Legislativos de Atención, Orientación, Quejas Ciudadanas y Apoyo de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, se tengan productos de higiene menstrual.

A su vez, la diputada Miriam Valeria Cruz Flores (MORENA) lamentó que las mujeres en reclusión sean las más vulnerables, ya que carecen de los insumos indispensables. Por ello, dijo que en el Congreso local se impulsa una iniciativa para que se le dé la atención adecuada a este grupo y evitar así problemas de salud.

En tanto, la cofundadora de Menstruación Digna México, Anahí Rodríguez Martínez refirió que la Primera Encuesta Nacional de Gestión Menstrual, realizada del 20 de

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

agosto al 3 de octubre de 2022, reveló que el 81 por ciento de las mujeres creen que los hombres tienen una ventaja por no menstruar.

Asimismo, detalló que el 30 por ciento de las niñas ha dejado de ir a la escuela por esta causa y siete de cada 10 cuando llega a su primera menstruación "no tiene información acerca de lo que está pasando".

Agregó que el 21 por ciento de las mujeres ha dejado de ir al trabajo alguna vez; 88 por ciento está de acuerdo con los permisos menstruales y en materia de salud 68 por ciento reportaron haber sentido molestias, pero sólo cuatro de cada 100 personas acuden al médico. Aunado a lo anterior, el 30 por ciento ha llegado a tener dificultades económicas para comprar toallas sanitarias y más de la mitad ha tenido que renunciar a comprar alimentos, medicamentos o servicios para comprar toallas.

En el conversatorio también participaron la coordinadora Estatal de Salud y Deportes, Laura Gutiérrez Cruz; la subcoordinadora estatal de Igualdad de Género, Estefany Montserrat Ramírez Benítez; la coordinadora estatal de Igualdad de Género, Alejandra Cruz Reyes y la directora estatal, Fátima García Ballesteros, todas ellas de la Red Mundial de Jóvenes Políticos de la Ciudad de México.

--oOo--

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO